

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL**



**Juzgado Promiscuo Municipal
El Paujil – Caquetá**

Código 18256 40 89 001

Dirección física: calle 5 5-45 – El Paujil – Caquetá

Email. jprmpalpaujil@cendoj.ramajudicial.gov.co

El Paujil, nueve (09) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: VERBAL SUMARIO (ALIMENTOS)
Demandante: ROSA NEIRETH MARTINEZ ZUÑIGA
Demandado: JOSE ANIBAL MARTINEZ RODRIGUEZ
Radicación: 1825640890012024-00033-00

El demandado dentro el termino legal contestó la demanda referenciada promovida en su contra; y como petición especial manifiesta que, por no hallarse en limitaciones económicas, para contratar un abogado de confianza, solicita se le concede amparo de pobreza, a fin de que un apoderado defienda sus intereses en el proceso. Por lo que se

DISPONE:

PRIMERO: dar trámite a la solicitud de amparo de pobreza, solicitada por el demandado en el presente proceso, al momento de contestar la demanda.

SEGUNDO: En consecuencia, y por los motivos señalados, y en aras de garantizar el acceso a la justicia del demandado, conceder el amparo solicitado y, en consecuencia, oficiar a la DEFENSORIA DEL PUEBLO-Regional Caquetá, con oficina en Florencia Caquetá, para que designe defensor público que represente en dicho proceso los intereses del señor JOSE ANIBAL MARTINEZ RODRIGUEZ. Oficiar anexando datos personales y de ubicación del solicitante.

CUMPLASE.

JORGE FRANCISCO LOVERA ARANDA
Juez.

Firmado Por:
Jorge Francisco Lovera Aranda
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
El Paujil - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bdb98f30095c4791d328e2a2ec9df59ee97d06c9f09c12c3e193a3850f0c810e**

Documento generado en 09/05/2024 08:49:00 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>